



ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

MÁSTER EN DINÁMICAS TERRITORIALES Y DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda

La aprobación de la presente adenda por la Comisión Docente del Máster se realizó el 19 de mayo de 2020.

Así mismo, esta adenda fue aprobada en Comisión de Calidad de Estudios reunida en sesión ordinaria el 10 de julio de 2020 y en Junta de Facultad celebrada el 21 de Julio de 2020.

Indicar las reuniones y toma de decisiones de los órganos responsables (comisiones de coordinación de cada título, Consejos de Departamento, etc.) para garantizar la reprogramación de las asignaturas.

Reunión Comisión Docente del Máster en Dinámicas Territoriales y Desarrollo del 11 de Marzo de 2020 tras la publicación de la Resolución del Rectorado de la UCM de 10 de Marzo de 2020 de suspensión de la actividad docente de tipo presencial

La Comisión Docente del Máster ante las dificultades de realizar un acto de defensa presencial de los TFM decide que su presentación y defensa se llevará a cabo de forma no presencial en las convocatorias de junio-julio y septiembre. Se utilizarán para la defensa on line de los TFM las plataformas Google meet y Skype.

Todas las tutorías de los TFM se realizaron desde la fecha señalada anteriormente de forma no presencial utilizando el correo electrónico, el campus virtual y las plataformas Google meet y Skype

La Comisión del Máster estableció que sus reuniones se llevarán a cabo también telemáticamente por las plataformas Google meet o Skype.

El equipo decanal ha mantenido periódicas reuniones con los Directores y Directora de Departamento, Coordinadores/as de Grado, Coordinadores/as de Máster, representantes del Personal de Administración y Servicios en Junta de

Facultad y representantes de Estudiantes en Junta de Facultad para garantizar una adecuada y consensuada reprogramación de las asignaturas. Así mismo, se han enviado sucesivas circulares al profesorado y alumnado de la Facultad con relación a la docencia no presencial. Los ejes de la reprogramación y de la adecuación del calendario fueron aprobados en Junta de Facultad de 22 de abril de 2020, publicados inmediatamente en la página web y enviados por correo electrónico a profesorado y alumnado de la Facultad.

Indicar los sistemas de comunicación y transparencia empleados con los estudiantes para especificar la conversión de la docencia presencial a docencia on-line: página web de la Facultad, página web del Título, Campus Virtual de cada asignatura, circulares remitidas por el Decanato a todo el alumnado de la Facultad, etc.

El coordinador del Máster comunica por email a los profesores del Máster y los alumnos el cambio del formato de las tutorías y de la presentación y defensa de los TFM a la modalidad no presencial

Además, durante el periodo originado por la situación excepcional provocada por el Covid-19 el Decanato ha utilizado tanto la página web de la Facultad (con una sección específica: <https://geografiaehistoria.ucm.es/medidas-adoptadas-coronavirus-covid19>) como el envío de circulares al alumnado para mantenerlo informado, así como ha mantenido reuniones con los representantes del alumnado, proporcionado a todos los profesores información y acceso a tutoriales y otros medios sobre la adaptación de las enseñanzas presenciales a enseñanzas *on line*, elaborado en muchos casos sus propios tutoriales y guías y remitido las proporcionadas por otras vías: vicerrectorados implicados y fuentes externas.

Indicar las medidas adoptadas para potenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical.

Reuniones telemáticas de la Comisión Docente del Máster y correo electrónico con los estudiantes y profesores.

Además, para la elaboración de las medidas adoptadas a nivel general de la Facultad durante el periodo originado por la situación excepcional provocada por el Covid-19, el Decanato ha mantenido reuniones con los Directores y Directora de Departamento, Coordinadores/as de Grado, Coordinadores/as de Máster, representantes del Personal de Administración y Servicios en Junta de Facultad y representantes de Estudiantes en Junta de Facultad.

Indicar los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases no presenciales

No procede. No hay clases no presenciales al haber finalizado la docencia de todas las asignaturas del Máster antes de la suspensión de la actividad docente presencial

Indicar los métodos empleados para garantizar el acceso de los estudiantes a las herramientas informáticas necesarias. Indicar también si han sido necesarias actividades inclusivas para estudiantes que no hayan tenido los recursos adecuados.

El Vicerrectorado de Estudiantes ha elaborado una encuesta a nivel general de toda la Universidad Complutense dirigida a los/as estudiantes para conocer cualquier dificultad personal, familiar o tecnológica que pudieran tener (www.ucm.es/la-casa-del-estudiante/buzon-de-necesidades-de-estudiantesucm). Los datos son comunicados periódicamente a las Facultades para tratar de solucionarlos. En el caso de los/as estudiantes con diversidad, su seguimiento personalizado se hace desde el Vicedecanato de Estudios y Extensión Cultural de la Facultad en colaboración con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la Universidad Complutense.

En el caso concreto de este máster no hay constancia de imposibilidad de acceso a la tecnología necesaria para poder seguir telemáticamente lo que restaba de curso cuando fue decretada la suspensión de las clases.

OBSERVACIONES

Siguiendo las indicaciones de Decanato, cada profesor ha comunicado a sus estudiantes cómo ha decidido realizar la adaptación a este nuevo escenario de docencia no presencial en lo que se refiere a cuestiones tales como el programa y su contenido, la metodología a emplear y la evaluación de las actividades no presenciales, indicando el valor porcentual de las mismas en la calificación final. Estas modificaciones fueron notificadas al alumnado por cada docente a través del Campus Virtual y/o del correo electrónico antes del 25 de abril.

CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS

Indicar los métodos/plataformas de docencia síncrona y asíncrona que se han empleado

El Decanato de la Facultad, a través del Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación ha proporcionado información acerca de los métodos/plataformas:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/recomendaciones-tecnicas-basicas-para-del-desarrollo-de-la-actividad-docente-no-presencial>

En el caso del Máster en Dinámicas territoriales no ha sido necesario emplear estos sistemas puesto que la docencia de todas las asignaturas del Máster finalizó antes de la suspensión de la actividad docente presencial.

Indicar si ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. De no ser así, indicar las modificaciones realizadas

Desde Decanato se recomendó, en relación a las actividades con telepresencia, que cuando el/a profesor/a optara por este sistema se realizara durante el horario oficial asignado a la asignatura, con objeto de evitar solapamientos para el alumnado. Para evitar colapsos en redes también se sugirió que el profesorado subiera por adelantado la sesión a impartir, citando al alumnado para un foro/chat en directo a través del Campus Virtual.

En el caso concreto de este máster, debido a la finalización previa de la docencia presencial, no fue necesaria modificación alguna.

OBSERVACIONES

CLASES PRÁCTICAS
<p>Indicar si ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas online. Describir dichas actividades formativas</p> <p>No procede.</p>
<p>Indicar si los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas</p> <p>No procede.</p>
<p>Indicar qué actividades prácticas han sido aplazadas hasta el momento de recuperar la actividad presencial y las medidas excepcionales adoptadas</p> <p>No procede.</p>
<i>OBSERVACIONES</i>
PRÁCTICAS EXTERNAS
<p>Indicar si se ha podido recuperar la práctica asistencial u otro tipo de prácticas</p> <p>No procede. En el Máster en Dinámicas territoriales y desarrollo no hay una asignatura de prácticas externas</p>
<p>Describir las medidas adoptadas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos</p> <p>No procede.</p>
<p>Indicar los casos en los que las entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial</p> <p>No procede.</p>
<p>En el caso de prácticas externas de carácter optativo, explicar si se han sustituido por otra asignatura</p> <p>No procede.</p>
<i>OBSERVACIONES</i>
MOVILIDAD INTERNACIONAL

Indicar cómo han seguido los estudiantes la actividad universitaria en países con suspensión de actividad docente

Los alumnos extranjeros ERASMUS y los dos alumnos procedentes de universidades de México matriculados en asignaturas del Máster lo hicieron en el primer cuatrimestre y por lo tanto ya habían cursado presencialmente las asignaturas y habían sido evaluados cuando se decretó el cese de la docencia presencial.

OBSERVACIONES

Desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y la Oficina Erasmus de la Facultad se hace un seguimiento personalizado de cada caso, estando en permanente comunicación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Complutense.

EVALUACIÓN

Indicar las características de las evaluaciones online empleadas, especificando si se han realizado:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado
- Exámenes tipo test
- Exámenes con tipo test y parte de redacción
- Exámenes orales
- Evaluación continua
- Evaluación continua final

No procede puesto que ya había finalizado la docencia y la evaluación de todas las asignaturas del Máster antes de la suspensión de la actividad docente presencial.

Indicar los mecanismos de revisión no presenciales que se han previsto y realizado

No procede.

Indicar el mecanismo empleado para la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visualización y evidencia.

No procede.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

En el caso de defensa en modalidad no presencial, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante

La Comisión Docente del Máster ante las dificultades de realizar un acto de defensa presencial de los TFM decide que su presentación y defensa se lleve a cabo de forma no presencial en las convocatorias de junio-julio y septiembre,

utilizando para la defensa on-line de los TFM las plataformas Google meet y Skype.

La Comisión Docente del Máster en Dinámicas territoriales y desarrollo tomó esta medida en su reunión del 11 de Marzo de 2020 tras la publicación de la Resolución del Rectorado de la UCM de 10 de Marzo de 2020 de suspensión de la actividad docente de tipo presencial.

Indicar si ha sido imprescindible realizar actividades presenciales

Todas las tutorías de los TFM se realizan desde la fecha señalada anteriormente de forma no presencial utilizando el correo electrónico, el campus virtual y las plataformas Google meet y Skype.

Indicar los mecanismos puestos en marcha de refuerzo de la tutela académica para aligerar la dedicación presencial

Se establece por la Comisión Docente del Máster la posibilidad de la cotutorización en los TFM para el caso de los profesores tutores que contraigan la enfermedad del COVID-19. La asignación de un cotutor se realiza con la anuencia de los profesores y los alumnos afectados y la aprobación de la Comisión Docente del Máster. La cotutorización (dos profesores) se establece para facilitar la realización del TFM al garantizar el mantenimiento sin interrupción de las tutorías.

Indicar si se han podido reorientar los TFM experimentales o que impliquen actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales manteniendo la consecución de las competencias

El Decanato sugirió que se debían tener en cuenta las posibles dificultades del alumnado para la realización de los trabajos de investigación: cierre de archivos, bibliotecas, museos, etc., imposibilidad de realizar trabajos de campo o dificultades materiales, entre otras, recomendando que los/as tutores/as procurasen reorientar los TFG y TFM ante la situación y manteniendo siempre la consecución de las competencias.

En el caso de este máster, no ha sido necesario modificar los títulos ni contenidos de los TFM.

OBSERVACIONES